

En la ciudad de Jaén, y en el Palacio Provincial, siendo las trece y cincuenta minutos del día **18 de enero de 2019**, se constituye la Mesa de Contratación, con el quórum requerido para los asuntos y mediante los procedimientos que en cada caso se detallan y estando compuesta por los/las siguientes miembros:

Presidenta de la Mesa: Ildelfonso Carmona Úbeda, Director del Área de Economía y Hacienda  
 Secretaria de la Mesa: Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Gestión y Contratación  
 Vocales: María Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General  
 Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor  
 Begoña Alcócer García, Jefa de Sección de Contratación III

Asisten, a requerimiento del Sr. Presidente,

Pilar Martín Valdivia, Directora-Adjunta del Área de Economía y Hacienda  
 Antonio Manuel Pérez de la Torre, Director del Área de Infraestructuras Municipales.

**PRIMERO**

**MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**Proyecto de las obras de 'EJECUCIÓN DE PISTA DE FÚTBOL SALA EN MANCHA REAL' (SUB-2017/1844), EXPEDIENTE OB-2017/000012200 | CO-2017/89.**

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

En el plazo de subsanación otorgado por la mesa de contratación celebrada el día 12 de diciembre de 2018, las empresas que no subsanan la documentación requerida en el plazo establecido para ello, por lo que se propone la exclusión del procedimiento, son las que seguidamente se detallan:

- CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.
- INGECONSA, CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA SL U

Una vez excluidos los licitadores mencionados, se procede al cálculo de las ofertas cuyos valores son anormales o desproporcionados de conformidad con la fórmula establecida en el Pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPOTES SIN IVA)					
<b>PROYECTO:</b>	81.961'92		<b>PROMEDIO:</b>	72.432,73	11,63 %
			<b>TEMERARIA:</b>	68.334,63	16,63 %
OFERTAS		IMPORTE	ESTADO	%	
MENA ESCABIAS S.L.		63.721'33	TEMERARIA	22,25 %	
FECADA SL		71.920		12,25 %	
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SE RVICIOS S.L.		76.224'59		7,00 %	
AVANZASI, S.L.U.		77.865		5,00% %	

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kI59pqLYi8EcTfWKt4e1Jg==>

FIRMADO POR	Ildelfonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:53:41
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:38:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kI59pqLYi8EcTfWKt4e1Jg==	EV00F6T4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Al presentar presunción de anomalía una de las ofertas económicas presentadas, se requiere al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente su oferta de conformidad con el art. 149 de la LCSP.

Concluido el plazo otorgado para la justificación, la empresa MENA ESCABIAS, S.L, no ha presentado justificación de la valoración de su oferta.

El Director del Área de Infraestructuras Municipales, Antonio Manuel Pérez de la Torre, eleva a la mesa de contratación el siguiente informe,

*El licitador MENA ESCABIAS S.L. no ha presentado justificación de temeridad, por tanto se encuentra en valor desproporcionado.*

Por lo que el resultado de la valoración de las ofertas admitidas a la licitación es el siguiente:

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE ÚNICO		
	Precio (De 0 a 90 puntos)	Reducción Plazo ejecución (De 0 a 10 puntos)	Puntuación Total
1. CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.	NO SUBSANA		
2. FECADA S.L.	90	10	100
3. INGECONSA, CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA S.L.U.	NO SUBSANA		
4. AVANZASI, S.L.U.	36,72	0	36,72
5. MENA ESCABIAS S.L.	VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS NO JUSTIFICA		
6. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	51,42	10	61,42

La Mesa por unanimidad de sus componentes propone al órgano de contratación excluir a las siguientes ofertas:

Por no aportar la documentación requerida por la Mesa de contratación de fecha 12 de diciembre de 2018, en el plazo de subsanación establecido:

- CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.
- INGECONSA, CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA SL U

Por no presentar justificación de valoración de su oferta, al resultar con valor anormal o desproporcionado:

- MENA ESCABIAS S.L.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

FECADA SL, con CIF: B-23515752 en la cantidad de 71.920 euros, más 15.103'2 euros 21% de IVA, haciendo un total de 87.023'2 euros.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kI59pqLYi8EcTfWKt4eIJg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:53:41
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:38:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kI59pqLYi8EcTfWKt4eIJg==	EV00F6T4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



**SEGUNDO**

**MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.  
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**Proyecto de las obras de 'CALLE LOS TUNELES: EJECUCIÓN DE CALZADA EN NOALEJO'  
(SUB-2017/1846), EXPEDIENTE OB-2017/000012300 | CO-2017/90.**

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPORTES SIN IVA)					
<b>PROYECTO:</b>	95.569'65		<b>PROMEDIO:</b>	85.354,42	10,69 %
			<b>TEMERARIA:</b>	80.575,94	15,69 %
OFERTAS			IMPORTE	ESTADO	%
CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.			72.632'00	TEMERARIA	24'00 %
JOSE GARCIA RAYO			76.455'72	TEMERARIA	20'00 %
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SE RVICIOS S.L.			81.135'24		15'10 %
TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA			81.234'2		15 %
MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.			82.705'97		13'46 %
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA			85.917'12		10'10 %
PAVIMENTACIONES MORALES S.L.			86.620'3		9'36 %
FECADA SL			87.370		8'58 %
STUC GESTION DE OBRAS S.L.			87.685'15		8'25 %
UTE PROISUR VIALES DEL SUR - PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCION			88.329		7'58 %
PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.			91.000		4'78 %
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL			91.274'35		4'49 %
CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS ALGARSA, S. L.			94.600		1'01 %

Se da cuenta del informe propuesta emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales, por el cual se procede a la valoración del sobre único que incluye la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

*De las 2 empresas en temeraria, 1 no han presentado ninguna justificación de la baja temeraria, por tanto se encuentra en valor desproporcionado, esta es:*

- GARCIA RAYO JOSE

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kI59pqLYi8EctFWKt4e1Jg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:53:41
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:38:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kI59pqLYi8EctFWKt4e1Jg==	EV00F6T4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Del licitador restante, tras analizar la escasa documentación aportada por la empresa, donde únicamente ratifican la oferta, sin ningún estudio económico que la justifique, entendemos que se encuentran en valores desproporcionados la siguiente empresa:

- CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE ÚNICO		
	Puntuación precio (de 0 a 90 puntos)	Puntuación reducción plazo ejecución (0 a 10 puntos)	Puntuación Total
1. CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.	Excluida: Valores anormales o desproporcionados injustificados		
2. GARCIA RAYO JOSE	Excluida: Presenta justificación de la oferta fuera de plazo		
3. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA	60,18	10,00	70,18
4. CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	26,78	00,00	26,78
5. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	55,80	10,00	65,80
6. UTE PROISUR VIALES DEL SUR, S.L. - PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.L.	45,15	00,00	45,15
7. CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS ALGARSA, SL	06,05	10,00	16,05
8. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	80,21	10,00	90,21
9. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA	89,38	00,00	89,38
10. STUC GESTION DE OBRAS S.L.	49,16	10,00	59,16
11. PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.	28,49	10,00	38,49
12. FECADA SL	51,13	10,00	61,13
<b>13. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.</b>	<b>90,00</b>	<b>10,00</b>	<b>100,00</b>

Ha sido excluida por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valor anormal o desproporcionado:

- CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.

Ha sido excluida por presentar justificación de valoración de su oferta fuera del plazo establecido para ello, al resultar con valor anormal o desproporcionado:

- JOSE GARCIA RAYO

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L., con CIF: B-23651458 en la cantidad de 81.135'24 euros, más 17.038'4 euros 21% de IVA, haciendo un total de 98.173'64 euros.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kI59pqLYi8EctFWk4e1Jg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:53:41
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:38:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kI59pqLYi8EctFWk4e1Jg==	EV00F6T4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



### TERCERO

#### **MESA 3-3 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO. DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL SOBRE 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**Proyecto de las obras de 'JA-6104 VILCHES A ESTACIÓN DE VADOLLANO, REFUERZO DE FIRME EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN' EXPEDIENTE OB-2017/73800|CO-2018/286.**

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se da cuenta del informe propuesta emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales por el cual se procede a la valoración del sobre 3, de criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas.

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE 2	VALORACIÓN SOBRE 3	TOTAL
1. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. (HORMACESA)	EXCLUIDO VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS INFORME NO VIABILIDAD		
2. UTE FECADA SL-INPRONA 2010 S.L.	25,16	34,86	60,02
3. UTE MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.AU. (MIPELSA)- TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. (TUCCSA)	26,52	60,00	86,52
4. UTE GEOCAMINOS S.L.- PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	26,38	42,66	69,04
5. UTE ASFALTOS JAÉN SLU- PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
6. PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	31,79	55,16	86,95
7. CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
8. CONSTRUCCIONES OTERO S.L.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
9. MANUEL ALBA S.A.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
10. UTE PINUS S.A.-CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	30,44	50,39	80,83
11. OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
12. GADITANA DE ASFALTOS S.A.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
13. CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	EXCLUIDO MESA 2/3 INFERIOR AL UMBRAL		
14. MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	26,78	58,27	85,05
15. UTE DOMICIANO S.L.U.- OBRAS PUBLICAS PEDRO MARTINEZ, S.L.	EXCLUIDO VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS INFORME NO VIABILIDAD		

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kI59pqLYi8EcTfWKt4e1Jg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:53:41
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:38:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kI59pqLYi8EcTfWKt4e1Jg==	EV00F6T4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Han sido excluidas por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación las siguientes empresas:

- Por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valores anormales o desproporcionados:
  - HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA
  - UTE DOMICIANO SLU - OBRAS PUBLICAS PEDRO MARTINEZ, S.L.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

PENINSULAR DE CONTRATAS S.A., con CIF: A-78546249 en la cantidad de 480.201'7 euros, más 100.842'36 euros 21% de IVA, haciendo un total de 581.044'06 euros.

Y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Mesa a las catorce horas del día arriba señalado, extendiéndose acto seguido la presente acta que es aprobada por los/las asistentes y de lo que, como Secretaria doy fe, firmando conmigo el Presidente.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kI59pqLYi8EcTfWKt4e1Jg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:53:41
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	12/02/2019 14:38:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kI59pqLYi8EcTfWKt4e1Jg==	EV00F6T4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	6/6

